



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Dirección Nacional de Elecciones

Santo Domingo D. N.,

20 de mayo de 2020.

DNE-591-2019

Licenciado

Leonardo García Villanueva

Coordinador de Compras y Contrataciones.

Su Despacho.-



Asunto: Solicitud adquisición de valijas electorales.

Cortésmente, tenemos a bien solicitar la adquisición de las 3,000 valijas contenidas en la Primera Partida de Materiales Electorales (DNE-318-2018), en la cual hay aprobadas 7,000 unidades; de las cuales ya han sido adquiridas 4,000 unidades.

Esta solicitud se realiza en virtud al poco margen de tiempo disponible para el retorno de las mismas luego de las Elecciones Extraordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones del 5 de julio próximo ante los preparativos de una eventual "Segunda Vuelta Electoral", situación que afectaría la organización de este proceso, debido a que el mismo se efectuaría a unos 20 días luego de las del 5 de julio; es decir, el 26 de julio del año 2020.

Agradeciendo su acostumbrada atención, queda de usted,

Muy atentamente,


Lic. Mario E. Núñez Valdez
Director

MENV/ec



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419

www.jce.gob.do

FOO3 (PO-DNE-031)O1

Escaneado con